



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-64/2021

**PARTE ACTORA: ALBINO
LLANERA Y OTROS**

**ÓRGANO RESPONSABLE: COMISIÓN DE
JUSTICIA DEL CONSEJO
NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL**

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; uno de marzo de dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 387, 393 y 404 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 56, 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO REQUERIMIENTO** dictado el día de hoy, por la **Magistrada Claudia Díaz Tablada**, Presidenta de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA POR ESTRADOS a las y los actores y a los demás interesados**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.** -----

ACTUARIO

JUAN CARLOS JUÁREZ ORTEGA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



FECHA DE NOTIFICACIÓN

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEV-100-42021

PARTES ACTORA: ALFARO
LEONARDO Y OTROS

ORGANO RESPONSABLE: COMISION DE
JUSTICIA DEL CONSEJO
NACIONAL DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL

En Xela de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a los tres días de
dos mil veintuno con fines para en las elecciones 2017 y 2018 del
Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los
artículos 68, 111 y 112 del Reglamento Interior de este Tribunal y en
conformidad de lo ordenado en el ACUERDO GOBIERNO
2017, el día de hoy por la Magistrada Claudia Dora Tapada,
Presidente de este órgano judicial, en el expediente el tubo
adibido, siendo la dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del
día de hoy, se emitió la siguiente resolución: NOTIFICACION POR ESTADOS
de los señores y a los señores interesados, mediante cédula de
notificación para que se les notifique los ESTADOS de este Tribunal Electoral
que se encuentran en la siguiente determinación: DOY FE.



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ

ACTUADO

[Handwritten signature]

RICARDO LARREA ORTEGA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEV-JDC-64/2021

PARTE ACTORA: ALBINO
LLANERA Y OTROS

**ÓRGANO PARTIDISTA
RESPONSABLE:** COMISIÓN DE
JUSTICIA DEL CONSEJO
NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL¹

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a primero de marzo de dos mil veintiuno.

El Secretario Josué Rodolfo Lara Ballesteros, da cuenta a la Magistrada Instructora Claudia Díaz Tablada con el estado procesal que guardan los autos, donde se **ACUERDA:**

PRIMERO. Requerimiento. En atención a lo dispuesto por el artículo 373 del Código Electoral 577 para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 147, fracción V, del Reglamento interior de este órgano jurisdiccional, que facultan a esta autoridad para realizar los actos y diligencias necesarios para la sustanciación de los medios de impugnación y ante la necesidad de contar con mayores elementos para resolver el presente juicio, se **REQUIERE** a la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del PAN, por conducto de su Comisionada Presidenta o del Secretario Ejecutivo, la siguiente documentación:

¹ En adelante se le citará como Comisión de Justicia del Consejo Nacional del PAN.